



COMUNICADO DE PRENSA

FEI desisten someter cargos contra el senador Albert Torres Berríos

*Testigo de cargo intenta influenciar extrajudicial e
ilegalmente la decisión de la jueza*

7 de junio de 2023

(SAN JUAN) - Ante una situación inusitada, provocada por un testigo del ministerio público, los Fiscales Especiales Independientes (FEI) se vieron obligados hoy a desistir de las acusaciones contra el senador Albert Torres Berríos, durante una vista enalzada de Regla 6, ante la jueza Nerisvel Durán Guzmán.

Fue la propia jueza quien alertó a los FEI y a la defensa de que uno de los testigos de cargos intentó con sus padres obligar el parecer de la magistrada, a favor de su testimonio.

Sorprendidos ante una acción de claros visos de ilegalidad y delitos, los FEI solicitaron el desistimiento del caso y asimismo indicaron que analizarán el curso de acción a seguir, que corresponda en derecho para penalizar esta violación de ley.

Los FEI expresaron que bajo ningún concepto se puede pasar por alto “esta reprochable acción que, implica, entre otras cosas, mover el aparato del Estado, como lo es el Departamento de Justicia y los FEI para luego, con su conducta, socavar gravemente los esfuerzos de estas agencias para que se haga justicia. Ello lacera la implantación de las políticas públicas del estado y los recursos económicos del mismo”.

Las acusaciones que pesaban contra el senador Torres Berríos incluían Soborno, Impedimento o Persuasión de Incomparecencia de Testigos y violaciones a la Ley Núm. 2 de 2018, del Código Anticorrupción para el Nuevo Puerto Rico.

Integridad y Justicia por un Mejor Gobierno